

Comunicación de fechas para recibir documentación requerida en cuanto a la prueba de ortografía.

Se establecen los días 28, 29 y 31 de mayo, y los días 1, 4, 5, 6 y 7 de junio del presente año, en el horario comprendido entre las 10 y 12 horas, en el Servicio de Informática, sito en la calle León y Castillo, 270, de esta ciudad, a efectos de entregar a los opositores que lo hayan requerido la documentación solicitada respecto a la prueba de ortografía, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad, así como del justificante de pago de la tasa por expedición de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2012.

La Presidenta

Beatriz Torres Lista